

# Educación Integral en Sexualidad: Una mirada desde la Educación Inclusiva



## Comprehensive Sexuality Education: An Overview from Inclusive Education

Fernando Unda Villafuerte, [fernando.unda@unae.edu.ec](mailto:fernando.unda@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-4958-2529>

Johanna Elizabeth Garrido Sacán, [johanna.garrido@unae.edu.ec](mailto:johanna.garrido@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2245-0873>

Marcela Verónica Garcés, [marcela.garces@unae.edu.ec](mailto:marcela.garces@unae.edu.ec)

Universidad Nacional de Educación Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7148-5154>

DOI: 10.5281/zenodo.7873701

### Palabras clave

Apoyo pedagógico

Inclusión social

Educación Sexual

**Resumen:** El presente trabajo responde a la necesidad de abordar la educación integral en sexualidad desde las miradas cotidianas de la educación inclusiva. La metodología empleada consideró un enfoque cualitativo basado en el método estudio de caso y la información se recopiló en 13 centros educativos ubicados en las ciudades ecuatorianas de Cuenca (4), Guaranda (3) y Quito (6). Las técnicas de investigación fueron la entrevista, la observación y la revisión documental. Como resultado de este estudio se plantea abordar la educación integral en sexualidad como parte de la mirada macro de la educación inclusiva, lo que permite dar respuesta a todas las diversidades presentes en el aula a partir de la identificación de barreras metodológicas, actitudinales y políticas para la implementación de procesos de enseñanza y aprendizaje, que consideren la sexualidad como un elemento constitutivo del carácter integral y holístico de niños y adolescentes. Así mismo, facilita desarrollar procesos de educación integral en sexualidad mediante redes de apoyo familiares y comunitarias y la implementación de metodologías de currículo diversificado.

### Keywords

Pedagogical support

Social inclusion

Sexual Education

**Abstract:** The present work responds to the need to address comprehensive sexuality education from the daily perspectives of inclusive education. The methodology used considered a qualitative approach based on the case study method and the information was collected in 13 educational centers located in the Ecuadorian cities of Cuenca (4), Guaranda (3) and Quito (6). The research techniques were the interview, observation and documentary review. As a result of this study, it is proposed to address comprehensive sexuality education as part of the macro perspective of inclusive education, which allows responding to all the diversities present in the classroom based on the identification of methodological, attitudinal and political barriers to the implementation of teaching and learning processes that consider sexuality as a constitutive element of the integral and holistic character of children and adolescents. Likewise, it facilitates the development of comprehensive sexuality education processes through family and community support networks and the implementation of diversified curriculum methodologies.

### Cómo citar:

Unda, F., Garrido, J. y Verónica, M. (2023). Educación Integral en Sexualidad: Una mirada desde la Educación Inclusiva *Revista Varela*, 23(65), 157-164.

Recibido: enero de 2023, Aceptado: marzo de 2023, Publicado: 1 de mayo de 2023

## INTRODUCCIÓN

El mundo cambió. Las sociedades líquidas ([Bauman, 2003](#)), sello histórico característico del siglo XXI, determinan que las certezas y formas de vida que se construyeron a partir de la revolución industrial han desaparecido y que las realidades concretas y perdurables que otorgaban seguridad y pertenencia se convirtieron en sucesos transitorios, provisionales y cambiantes. El primer cuarto de siglo de esta centuria dio lugar a la mayor producción científica en la historia de la humanidad, incomparables avances en la comprensión del funcionamiento genético y neuronal del ser humano, comunicación virtual en tiempo real, uso de tecnología digital en la vida cotidiana, respuestas alternativas en todos los ámbitos del conocimiento que determinan mejores niveles en la calidad de vida.

Triste paradoja el otro lado de la moneda: soledad y aislamiento en un porcentaje importante de la población; limpiezas étnicas; millones de personas en condición de refugio, migración forzosa o movilidad humana; violencia de género y feminicidio; tasas elevadas de embarazos en niñas; trata de personas; niños y jóvenes con proyectos de vida que los acercan a la violencia y los alejan del sistema escolar; millones de niñas, niños y adolescentes excluidos de procesos educativos de calidad por razones de género, pertenencia cultural o étnica, condición económica y social, funcionalidad específica.

En este contexto, la educación inclusiva aparece como una alternativa ética y política destinada a garantizar el acceso, permanencia y culminación de procesos educativos, del conjunto de la población y a lo largo de toda la vida, en términos de pertinencia, calidad, equidad y justicia social. Está dirigida al desarrollo de destrezas, habilidades y competencias para la vida en sociedades del conocimiento y la información. La educación inclusiva, definida como la educación de calidad del siglo XXI, implica “la movilización de nuevas racionalidades para comprender el aprendizaje, los modos de habitar la escuela, la escolarización, aprender a identificar y a intervenir en los obstáculos complejos que atraviesan a una amplia y extensa multiplicidad de estudiantes” ([Ocampo, 2018](#), p. 8).

Sin embargo, esta mirada macro que guía los procesos de enseñanza y aprendizaje formales y emergentes sustentados en la atención de todas las diversidades requiere ser pensada desde las realidades y contextos sociales, culturales e históricos de Latinoamérica con la participación de todos los actores de la comunidad educativa desde sus particularidades específicas. Esto pasa por construir epistemologías y teorías que sustenten la educación inclusiva y las necesidades específicas de apoyo educativo que se abordan desde el pensamiento del Sur.

La Educación Integral en Sexualidad (EIS) surge como una necesidad educativa vinculada al reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos integrales y holísticos en quienes la sexualidad está presente en todos los ámbitos y etapas de la vida y se manifiesta por “la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” ([Organización Mundial de la Salud \[OMS\], 2018](#), p.3). Al ser la sexualidad una condición inherente del ser humano, su abordaje corresponde a todos los niveles educativos y conlleva su concreción en el currículo de todas las asignaturas y acciones interdisciplinarias en el quehacer cotidiano del educador y los procesos educativos que promueve.

De esta forma, la EIS deviene en una acción diaria que debe ser asumida por el docente inclusivo de cara a los requerimientos y necesidades de apoyo educativo presentes en la tercera década del siglo XXI y que tienen relación con el entendimiento y abordaje de la niñez y adolescencia desde la integralidad de sus esferas: afectiva, cognitiva, social, física y biológica. Busca contribuir a la realización plena de los sujetos y a la prevención o resarcimiento de derechos vulnerados por situaciones de acoso, abuso y violencia sexual que provocan un incremento acelerado en las tasas de embarazo infantil y adolescente, matrimonios forzados, violencia de género, trata de personas, entre otros.

En concordancia con lo descrito este trabajo identificó como problema de estudio ¿qué elementos permiten abordar la educación integral en sexualidad desde las miradas cotidianas de la educación inclusiva? De manera particular se planteó: a) definir los entendimientos conceptuales de la educación integral en sexualidad y su relación con la educación inclusiva; b) identificar las barreras para el abordaje de la educación integral en sexualidad en el aula regular; y, c) bosquejar aspectos generales que posibiliten la construcción de redes sociales y familiares y de estrategias pedagógicas inclusivas en apoyo a la educación integral en sexualidad.

## MARCO TEÓRICO

El estudio contempla las categorías educación integral en sexualidad y educación inclusiva. A partir de éstas se construye el marco teórico referencial que da sustento a la necesidad de considerar un paraguas general (educación inclusiva) basado en

los derechos humanos y el pensamiento crítico del Sur que dan forma al abordaje pedagógico y didáctico de la educación integral en sexualidad.

## Miradas Actuales de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)

América Latina es la región más diversa del planeta, pero también la parte del globo que acumula los mayores índices de exclusión e inequidad. En este territorio los feminicidios, la violencia y desigualdad basada en género, los embarazos forzados en niñas, la vulneración de derechos sexuales y reproductivos alcanzan índices alarmantes que requieren ser abordados desde las políticas públicas, pero también desde planes, programas y proyectos que transgredan la cotidianeidad y cuestionen las zonas de confort.

En ese marco general la EIS constituye un derecho humano que dialoga principalmente con los derechos de niñas, niños y adolescentes, con los derechos sexuales y reproductivos, con los derechos de pueblos y nacionalidades y con los derechos a la salud y educación. La EIS deviene en una estrategia fundamental para mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes a partir del desarrollo de habilidades y competencias para el desarrollo personal y la interacción social en términos de equidad y respeto. Toma en cuenta el paradigma de la inclusión y la diversidad y las múltiples necesidades presentes en la niñez y adolescencia abordadas desde un diseño de aprendizaje universal ([Cimmino et al., 2022](#)).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO, 2018](#)) definen a la educación integral en sexualidad como un conjunto de acciones planificadas y sistemáticas de enseñanza y aprendizaje basadas en una propuesta curricular que considere las esferas afectiva, cognitiva, social y física presentes en la sexualidad humana. Su finalidad es que la niñez y adolescencia incorpore en su bagaje de conocimientos, comportamientos, actitudes, prácticas y valores un conjunto de habilidades, destrezas y competencias que permitan su empoderamiento y la toma de decisiones acertadas con relación a su salud integral, bienestar y dignidad propias y ajenas. Lo mencionado dará lugar a relaciones sexuales y sociales basadas en el respeto y, en el entendimiento, protección y práctica de derechos.

Por lo mencionado, la EIS cuestiona las relaciones de poder androcéntricas e inequitativas, busca la eliminación de la violencia basada en género, encamina la vivencia plena y responsable de la sexualidad, promueve el autocuidado y el cuidado mutuo, pretende superar los embarazos en niñas y adolescentes, reconoce todas las diversidades presentes en los seres humanos y reivindica las múltiples formas de vivir los cuerpos. Estas miradas se concretan en los contextos sociales, culturales e históricos en que se desenvuelve la niñez y adolescencia y, en estos, identifica y evalúa factores protectores y barreras para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos ([Faur y Gogna, 2016](#)).

El objeto de estudio de la EIS es la sexualidad humana, esta se entiende como un aspecto central que configura la vida de los sujetos y se manifiesta en “el sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual” ([OMS, 2006](#), p.1). Puede manifestarse a través de pensamientos, valores, deseos, fantasías, prácticas, roles, creencias, acciones, relaciones sociales, entre otras. A su vez, las respuestas humanas determinadas por la sexualidad se configuran en los contextos económicos, políticos, históricos, sociales, culturales, religiosos y responden a las características biopsicosociales de los sujetos.

Por lo señalado, la sexualidad influye directamente en “el desarrollo, la vida y la identidad de niñas, niños y adolescentes; por ende, lo ideal es que tengan un espacio seguro en el que puedan hablar de estos temas, despejar dudas y desarrollar las habilidades que necesitan” ([Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2022](#), p.21). De esta forma, la EIS permite que la niñez y adolescencia desarrolle conocimientos que posibiliten la toma de decisiones sobre sus cuerpos y sus vidas desde el ejercicio de derechos y responsabilidades relacionados con la vivencia de su sexualidad.

La evidencia empírica define algunas características que configuran la implementación eficaz de procesos de EIS, entre estas destacan las siguientes: se basa en el pensamiento crítico; parte del conocimiento científico; considera enfoques de diversidad, interculturalidad y género; promueve el ejercicio y restitución de derechos humanos y, como parte de estos, de los derechos sexuales y reproductivos; considera metodologías participativas; promueve la participación crítica de niñas, niños y adolescentes; promueve el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias para la vida; y, considera procesos curriculares sistemáticos y planificados ([Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales \[FLACSO Argentina\], 2021](#)).

## Educación Inclusiva, la Educación de Calidad del Siglo XXI

De manera general se entenderá por inclusión al compromiso ético y de justicia social representado por las formas particulares como las sociedades responden al conjunto de diversidades relacionadas con las formas lingüísticas, las manifestaciones culturales, las orientaciones sexuales y de género, la condición socio económica, las funcionalidades

diversas, entre otros aspectos que caracterizan la condición humana ([Gobierno Vasco, 2019](#)). Por su parte, la diversidad hace referencia a las características particulares presentes en los grupos y seres humanos que enriquecen las interacciones sociales e implican compromisos individuales y colectivos para su respeto y valoración irrestricta.

Desde lo mencionado la educación inclusiva se configura como una alternativa pedagógica y didáctica organizada de manera coherente, sistemática y secuencial con el propósito de garantizar procesos de enseñanza y aprendizaje relevantes, participativos y de calidad para la diversidad de niñas, niños y adolescentes presentes en el aula de clase ([Echeita, 2013](#)). Responde a los retos de equidad, justicia y ejercicio de derechos que demandan las sociedades del conocimiento y la información a partir del análisis y respuesta a los contextos sociales, históricos y culturales en que se desenvuelven los sujetos.

La educación inclusiva, considerada como un proceso dialéctico, dinámico y transgresor, cuestiona cualquier forma velada o directa de relaciones de poder opresivas basadas en teorías patriarcales, androcéntricas o en la superioridad de una cultura, condición socio económica, género, grupo de edad o condición funcional sobre otra. De esta forma da lugar a una teoría y una práctica que resignifican el accionar docente sin caer en reduccionismos y sin perpetuar aquellos modelos que segregan, etiquetan y corrompen el quehacer diario de todos los actores de la educación.

La educación inclusiva pretende dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo presentes en todo el estudiantado en términos de calidad, pertinencia y desarrollo de habilidades y competencias para la vida; para que esto sea posible tiene como bases la participación social y ciudadana, la equidad y la justicia social ([Arnaiz, 2019a](#)). En esta línea se evidencian algunos retos principales que se plantea la educación inclusiva para convertirse en el referente educativo del siglo XXI ([Arnaiz, 2019b](#)): guiar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas que garanticen el acceso de todas las diversidades al aula regular; promover el trabajo en redes con familias, comunidades y organizaciones sociales clave en la dirección; eliminar las barreras que impiden la inclusión del conjunto de la población; implicación y construcción colectiva de la sociedad en las políticas y procesos operativos de la enseñanza y aprendizaje inclusivo (contrato social por la educación); formación y capacitación de docentes inclusivos en todos los niveles del sistema educativo; y, generación de planes, programas y proyectos para dar respuesta (desde el paraguas de la educación inclusiva) a realidades y necesidades educativas específicas de niñas, niños y adolescentes.

De manera amplia, cuatro grandes líneas estratégicas permiten la concreción de la educación inclusiva en el abordaje de las necesidades específicas de apoyo educativo definidas en cada contexto: estilos, ritmos de aprendizaje y competencias presentes en cada estudiante; diversificación de la enseñanza, el currículo y la evaluación; valoración y respeto a la cultura, pertenencia étnica y lengua de cada estudiante; cultura inclusiva y clima escolar de respeto y convivencia con todas las diversidades; generación de redes de apoyo y colaboración con toda la comunidad educativa y con entidades de la sociedad civil, la cooperación y el Estado.

Desde el marco teórico referido, el planteamiento central de esta aproximación es que la educación integral de la sexualidad, considerando sus bases y propósitos teóricos y prácticos, se vuelve factible y con un impacto duradero y sostenible si se inscribe en una mirada macro de la educación. Ese marco general de derechos, equidad y justicia social se configura en la educación inclusiva y su desarrollo epistemológico, filosófico, axiológico y metodológico basado en la investigación educativa.

## METODOLOGÍA

El paradigma general que orientó la reflexión que se comparte es el interpretativo y su correlato en el enfoque de la investigación educativa de tipo cualitativo. [Bisquerra \(2019\)](#) señala al paradigma interpretativo como aquel que busca profundizar en el entendimiento de una o más categorías en el contexto en que tiene lugar a partir de diseños abiertos y emergentes que permiten su caracterización, comprensión y transformación. En la misma línea, el autor citado explica el enfoque cualitativo como aquel que permite un acercamiento a la realidad con el fin de deconstruirla y reconstruirla desde las intersubjetividades de las personas que investigan y con la participación de los actores sociales que tienen relación con una o varias categorías de análisis. A partir de ese proceso se configura un entendimiento alternativo de las categorías de análisis y de la interacción entre estas.

Las técnicas seleccionadas fueron la revisión sistemática de las referencias documentales, la observación participante de las categorías de análisis y las entrevistas a actores clave de las instituciones educativas consideradas como unidades de análisis. Los instrumentos diseñados en concordancia con las técnicas establecidas fueron fichas de análisis de información, de contenidos y de bibliografía; diarios de campo y fichas de observación; y, guiones de entrevista semiestructurada.

Como categorías de análisis se tomaron en cuenta a la “educación integral en sexualidad” y la “educación inclusiva”. Esas categorías fueron estudiadas en 13 unidades de análisis constituidas en igual número de instituciones educativas que abarcan los niveles de educación inicial, básica y bachillerato ubicadas en las ciudades de Cuenca (4), Guaranda (3) y Quito (6). Allí se trabajó de manera directa con las autoridades de las instituciones y con actores clave que abordaron las categorías propuestas.

Para el análisis de la información e interpretación de los datos se consideró la técnica de triangulación de información realizada en tres niveles: comparación de información obtenida con diferentes instrumentos; comparación de información compartida por diferentes informantes y comparación de información recabada en la revisión bibliográfica y comparada con las acciones prácticas identificadas. Si bien la investigación cualitativa no busca generalizar los resultados, la información obtenida permite delinear tendencias en cuanto a la relación y prelación de las categorías de estudio.

## RESULTADOS

En los acápites anteriores se estableció la vinculación de la educación integral en sexualidad como una entrada particular de la mirada integral (macro) que implica la educación inclusiva frente a los retos y desafíos de las sociedades actuales ([González et al., 2022](#)) y que constituyó el primer objetivo de este trabajo. La EIS se configura desde estrategias y dinámicas propias en respuesta a la necesidad de entender la sexualidad como parte integral del ser humano, busca ser innovadora y, por tanto, sigue una ruta pedagógica y didáctica particular.

La concreción de la EIS en el aula requiere de un paraguas más general que, mediante la investigación educativa, se encuentra en proceso de convertirse en el referente macro de la educación en el siglo XXI; este referente global es la educación inclusiva ([Garza, 2014](#)). Las estrategias de diagnóstico de barreras, conformación de redes de apoyo familiares, generación de metodologías, estrategias y técnicas, y, aplicación de tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos cotidianos propias de la educación inclusiva guían los procesos diseñados por la educación integral en sexualidad.

Se presentan a continuación un conjunto de líneas estratégicas que se consideran como acciones positivas frente a las barreras identificadas para el abordaje inclusivo de la educación integral en sexualidad (objetivo 2). Así por ejemplo la barrera “el meso y el micro currículo no considera contenidos referentes a EIS” se plantea como línea estratégica que hace referencia a que “los aspectos integrales de la sexualidad presentes en la niñez y adolescencia se reflejan y abordan en el meso y micro currículo”; o, la barrera “la institución educativa carece de rutas y protocolos frente a situaciones de acoso, abuso y violencia sexual” se aborda desde la línea estratégica “la institución educativa diseña y ejecuta rutas y protocolos claros frente a situaciones de acoso, abuso y violencia sexual”. Las líneas estratégicas que se presentan dan cuenta de los ámbitos de organización de la enseñanza y aprendizaje (barreras metodológicas); actitudes, comportamientos y prácticas (barreras actitudinales y socio culturales); y, marco normativo y legal (barreras políticas).

**Tabla 1**

*Líneas estratégicas para el abordaje inclusivo de la educación integral en sexualidad*

Ámbitos	Líneas estratégicas
Organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los aspectos integrales de la sexualidad presentes en la niñez o adolescencia se reflejan y abordan desde el meso currículo (Modelo Pedagógico, Proyecto Educativo Institucional, Plan de Convivencia, Planificación Curricular Institucional), y desde el micro currículo (planificaciones de clase, proyectos escolares).</li> <li>- El aula constituye un espacio de convivencia y aprendizaje de todas las diversidades (género, interculturalidad, condición socio económica, movilidad humana, funcionalidades específicas, entre otras).</li> <li>- Desde el currículo formal se abordan contenidos relacionados con la educación integral en sexualidad que responde a la realidad cotidiana y a las vivencias particulares de la niñez y adolescencia.</li> <li>- Se fomenta el trabajo cooperativo y colaborativo donde las diversidades constituyen fortalezas antes que acciones individuales.</li> <li>- El abordaje cotidiano de temas de EIS responde a los ritmos y estilos de aprendizaje, intereses y necesidades del estudiantado.</li> <li>- Cuando, desde el currículo formal se abordan contenidos de EIS, estos son evaluados como modificaciones o afirmaciones de actitudes, comportamientos y prácticas positivas.</li> <li>- Las actividades en casa evidencian contenidos referentes a EIS.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El abordaje de contenidos de EIS considera la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad del currículo.</li> <li>- Se desarrollan proyectos de investigación en el aula que consideran aspectos de la cotidianidad integral de niñas, niños y adolescentes.</li> <li>- Los recursos de aprendizaje que emplean los y las docentes evidencian las diversidades presentes en los seres humanos.</li> </ul>
Actitudes, comportamientos y prácticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El abordaje de contenidos de EIS está libre de tabúes, estereotipos y creencias sin evidencias científicas.</li> <li>- Niñas, niños y adolescentes interiorizan comportamientos, actitudes y prácticas empáticos y libres de discriminación con sus pares.</li> <li>- El conjunto de docentes de las instituciones educativas trabaja de manera sostenida y cotidiana contenidos relacionados con EIS.</li> <li>- Todos los miembros del equipo docente están dispuestos a modificar sus comportamientos, actitudes y prácticas cotidianas que afectan el desarrollo integral y bienestar de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>- Familias y escuela trabajan de forma coordinada contenidos de EIS.</li> <li>- Se usa la acción sin daño en la resolución de posibles conflictos.</li> <li>- Docentes interaccionan con los y las estudiantes desde comportamientos éticos libres de violencia, abuso y acoso en todas sus formas.</li> <li>- Interacción de docentes con estudiantes que presentan diferentes tipos de discapacidades se realizan desde el aula regular y están libres de sobreprotección, etiquetamiento o menosprecio.</li> </ul>
Marco normativo y legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La institución educativa diseña y aplica mecanismos para promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, en este caso desde la vivencia positiva de su sexualidad.</li> <li>- La institución educativa dispone y ejecuta rutas y protocolos claros frente a situaciones de acoso, abuso y violencia sexual.</li> <li>- La institución educativa rescata y aplica la normativa legal referente a la educación integral en sexualidad de adolescentes, niñas y niños.</li> <li>- Las normativas del centro escolar consideran los derechos de la niñez y adolescencia entre los que se incluyen sus derechos sexuales y reproductivos.</li> <li>- Se aplica la normativa legal para evitar cualquier forma de revictimización de la que puedan ser víctimas niñas, niños y adolescentes cuando sus derechos han sido vulnerados.</li> <li>- La institución educativa adopta mecanismos que posibilitan la continuidad o reinserción escolar de estudiantes víctimas de violencia sexual, niñas y adolescentes embarazadas, madres adolescentes. En cualquier caso, se evitarán situaciones de culpabilización y acoso escolar.</li> <li>- Las instituciones escolares diseñan y ejecutan planes, programas y proyectos para atender necesidades específicas vinculadas a temáticas de educación integral en sexualidad.</li> </ul>

*Nota.* Síntesis elaborada por los autores con base a la revisión documental, la observación sistemática de los centros escolares participantes en este estudio y entrevistas a profundidad a sus directivos.

Para el desarrollo del tercer objetivo referente a la conformación de redes sociales y familiares en apoyo a la educación integral en sexualidad desde procesos inclusivos, se partió de la revisión de las conclusiones compartidas por [FLACSO Argentina \(2021\)](#) sobre el estado del arte de la EIS en Latinoamérica. Con relación a la situación de la EIS en Ecuador, el mencionado documento identifica las siguientes conclusiones: a) el marco legal de la EIS en Ecuador está determinado por los esfuerzos de los ministerios del área social (Educación, Salud e Inclusión Económica y Social) por reducir los embarazos en la niñez y adolescencia; b) al 2023 destaca la implementación del programa RECONOCE - Oportunidades Curriculares de Educación Integral en Sexualidad ([Ministerio de Educación, UNESCO, 2019](#)); c) menos del 40% de centros educativos del país desarrolla programas sostenidos en EIS; d) en el país es el Ministerio de Educación la entidad responsable de desarrollar e implementar programas en EIS; e) el abordaje de la EIS contempla los niveles de educación inicial, básica y bachillerato.

Desde la mirada de la educación inclusiva un aporte importante de la estrategia en educación integral en sexualidad desarrollada en el Ecuador tiene que ver con la inserción de la EIS en la planificación curricular, esto la convierte en un proceso cotidiano liderado desde los docentes. Así también su enfoque biopsicosocial responde a las características de desarrollo de niñas, niños y adolescentes y se alinea con los esfuerzos del país por avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; mientras que las entradas de derechos humanos, género e interculturalidad trabajadas como ejes transversales se alinean con la diversidad de la población ecuatoriana. Entre las barreras para su aplicación pueden

identificarse los limitados recursos económicos; el bajo porcentaje de docentes capacitados en EIS; y, el escaso involucramiento de las familias y comunidades.

El acercamiento realizado determina que las redes de colaboración entre escuelas y familias son tangenciales para trabajar de manera sostenida en EIS. Con respecto a las redes comunitarias, estas se sustentan en el apoyo de organizaciones de cooperación nacionales y sobre todo internacionales y en la implementación de sus programas y proyectos diseñados por los técnicos de esas entidades. En el caso de los organismos de Naciones Unidas como UNESCO, UNFPA, ONU Mujeres o la Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) su estrategia consiste en el asesoramiento técnico al gobierno nacional a través de los ministerios de Salud y Educación para la ejecución de programas diseñados básicamente con el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre todo la disminución de las tasas de embarazo en niñas y adolescentes. Lo mencionado determina que un reto pendiente constituye ampliar a nivel de Latinoamérica la ejecución de programas de EIS a partir de redes sólidas que incluyan a la familia y la comunidad.

## CONCLUSIONES

La reflexión realizada evidencia la importancia de la educación inclusiva como una alternativa ética y de justicia social para el abordaje de los procesos de enseñanza y aprendizaje del siglo XXI. Esta entrada da pauta para la construcción de diseños pedagógicos y didácticos (curriculares) que respondan a las necesidades de apoyo educativo emergentes en las sociedades del conocimiento y la información. Cabe señalar, además, que desde la investigación educativa con enfoque inclusivo es posible repensar los enfoques de género, interculturalidad, grupo de edad, funcionalidad y diversidad a partir de un marco teórico construido y sustentado en función de las necesidades educativas y sociales latinoamericanas. En la misma lógica, el desarrollo de la educación inclusiva da lugar a un diálogo interdisciplinario alternativo con otras disciplinas como la Sociología, Antropología, Filosofía, entre otras.

Así mismo, la educación inclusiva constituye el soporte macro de procesos destinados al abordaje de necesidades educativas específicas como aquellas que dan origen al diseño de propuestas y programas relacionados con la educación integral en sexualidad. La entrada de la educación inclusiva facilita considerar los contextos sociales, culturales e históricos en los que surgen problemas acuciantes como el embarazo en niñas y adolescentes, la construcción de planes de vida, el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, la vivencia responsable y plena de la sexualidad e identificar alternativas para su abordaje en el aula desde del pensamiento del Sur.

En la misma línea, la definición de barreras y factores protectores, la diversificación curricular, el diseño universal de aprendizajes, la generación de redes de apoyo, el involucramiento de la comunidad educativa o la participación de todas las diversidades, posibilitan desarrollar un enfoque biopsicosocial para el abordaje de la educación integral en sexualidad. Desde los niveles meso y micro las estrategias anotadas facilitaron el desarrollo de acciones sobre EIS contextualizadas y necesarias.

## REFERENCIAS

- Arnaiz, P. (2019a). La educación inclusiva en el siglo XXI. Avances y retos. *Lección magistral apertura del curso 2018-2019*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad. <https://www.um.es/documents/1073494/11766712/Leccion-Santo-Tomas-2019-Pilar+Arnaiz.pdf/e58361e5-5cf0-4ac1-991e-0b6eaf89638b>
- Arnaiz, P. (2019b). La educación inclusiva: mejora escolar y retos para el siglo XXI. *Participación educativa Revista del consejo escolar del estado*, 6(9), 42-50. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/23951/19/0>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bisquerra, R. (2019). *Metodología de la investigación educativa*. Segunda edición. Editorial La Muralla.
- [Cimmino, K., Mercer, R. y Rossi, D.](https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/07/Guia-de-pedagogia-virtual-de-la-EIS-FLACSO-UNESCO.pdf) (Coords.). (2022). *Pedagogía de la educación integral de la sexualidad (EIS) en instancias virtuales: guía para docentes*. FLACSO. Sede Académica Argentina - UNESCO. <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/07/Guia-de-pedagogia-virtual-de-la-EIS-FLACSO-UNESCO.pdf>
- Echeita G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En Rodríguez, H., y Torrego, L. (Coords), *Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia*. *Transformando la escuela* (pp.33-65). Wolters Kluwer España.

- Faur, E. y Gogna, M. (2016). La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos. En Ramírez Hernández (compiladora) *Voces de la Inclusión: interpelaciones y críticas a la idea de "inclusión" escolar*. 1a ed. Praxis Editorial. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57354.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2022). *La educación integral de la sexualidad: un camino para promover los derechos, la salud y la prevención de la violencia basada en género en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. <https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2022/08/ESI-Abogacia-2.pdf>
- Fondo de Población de las Naciones Unidas- FLACSO Argentina (2021). *Estado del arte de la Educación Integral de la Sexualidad en Latinoamérica*. [https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/estado\\_del\\_arte\\_de\\_la\\_esis\\_final\\_para\\_difundir.pdf](https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/estado_del_arte_de_la_esis_final_para_difundir.pdf)
- FLACSO- Argentina. (2021). *Guía para educadores en EIS*. Pausa. Vamos de Nuevo. <https://eis.flacso.org.ar/>
- Garza, (2014). La educación inclusiva, el nuevo paradigma educativo en la UANL. *Ciencia UANL*, 17 (66). 29-33. <http://eprints.uanl.mx/4780/1/educacioninclusiva.pdf>
- González, A., Oliva, A., y Gutiérrez, M. (2022). Educación inclusiva: un modelo sostenible para el siglo 21. *Revista Prisma Social*. 37, 1-6. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4774>
- Gobierno Vasco. (2019). *Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva*. Departamento de Educación. [https://bideoak2.euskadi.eus/2019/03/07/news\\_52628/Plan\\_Marco\\_Escuela\\_Inclusiva.pdf](https://bideoak2.euskadi.eus/2019/03/07/news_52628/Plan_Marco_Escuela_Inclusiva.pdf)
- Ministerio de Educación - UNESCO. (2019). *Oportunidades curriculares de Educación Integral en Sexualidad*. <https://es.unesco.org/sites/default/files/oportunidades-curriculares-de-educacion-integral-en-sexualidad.pdf>
- Ocampo, A. (2018, 08 de diciembre). *Educación Inclusiva: una teoría sin disciplina. Legados y recuperación de los saberes diaspóricos para una epistemología heterotópica*. [Ponencia], I Congreso Iberoamericano de Docentes, Cádiz, España. <https://www.academica.org/aldo.ocampo.gonzalez/3>
- OMS. Organización Mundial de la Salud. (2006). *Definición de salud sexual*. Reporte sobre la consulta técnica de la salud sexual. Génova.
- OMS. Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. Human Reproduction Programme. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad Un enfoque basado en la evidencia*. Educación 2030. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>